



Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública 29 de junio del 2020

En uso de la voz, la presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública manifiesta:

Doy la más cordial bienvenida a la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública** del Gobierno Municipal de Guadalajara, con fundamento en los artículos 112 Y 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara me permito presidir los trabajos de esta **Décima Sexta Sesión Ordinaria**, a continuación cedo el uso de la palabra a nuestra abogada. Ana Isabel Robles para que pueda como Secretaria Técnica verificar si tenemos **quórum legal** para sesionar, adelante por favor. Adelante por favor -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica: Buenos días a todas y a todos
Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Presente
Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez. Presente
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas. Presente
Regidor Miguel Zárate Hernández. Presente
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez. Presente
Regidora Claudia Delgadillo González. Presente
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda. Ausente. Justificante
Regidora María Cristina Estrada Domínguez. Presente
Regidora Rosa Elena González Velasco. Presente
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez. Presente
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Ausente. Justificante
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo. Presente
Regidor Luis Cisneros Quirarte. Presente
Regidora Rocío Aguilar Tejada. Presente
Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Presente
Regidor José de Jesús Hernández Barbosa. Justificante
Regidor Benito Albarrán corona. Ausente. Justificante

Así mismo presidenta doy cuenta de que presentaron justificantes la Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda, la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, el Regidor José de Jesús Barbosa y el Regidor Benito Albarrán Corona. Hago constar que se encuentran presentes 6 de los 7 regidores de la Comisión Edilicia

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.



de Hacienda Pública.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Muchas gracias Secretaria.

Existiendo quórum legal y siendo las 9 (nueve) con 49 (cuarenta y nueve) minutos, del día lunes 29 (veintinueve) de junio del año 2020, doy inicio a los trabajos de esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que se consideran validos los acuerdos que en ella se tomen, además de aprovechar para agradecer también en un momento más estará también con nosotros personal de la Tesorería para darnos el informe del cierre 2019 y el informe del primer trimestre de este año.

Bien, respecto a la lectura y aprobación del orden del día que les fue enviado a todas y a todos con anticipación a esta convocatoria les informo que propongo retirar el dictamen enlistado en el apartado 4 (cuatro) con el numero 7 (siete), relativo al **turno 280/19**, por lo que someto a su consideración y en votación económica pregunto: ¿Si podemos aprobar el orden del día con la modificación planteada? levantar su mano

En uso de la voz, el Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, comenta:

¿Podría dar una posición más clara y concreta del porque retirar el dictamen que un servidor presentó?

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Me podría repetir la pregunta, porque no lo escuche

En uso de la voz, el Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, comenta:

Que si me puede dar una justificación del porqué nada más lo retira, digo porqué viene en el orden del día y vengo preparado para debatir sobre ese asunto, y quisiera saber los motivos del retiro.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Si claro, por supuesto que sí, me parece muy importante, por supuesto, y que bueno que lo comente con mucho gusto, lo hago del conocimiento de todas y todos; la intención es poder platicar justamente ese dictamen con los autores de la iniciativa entre ellos el regidor Víctor Páez y la Regidora Claudia Delgadillo que aún no está presente, ese es el motivo.



Gracias Regidor

Les pregunto si se aprueba favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

Acuerdo 1.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

Una vez agotados los puntos primero y segundo el orden del día continúo con el tercer asunto preguntando primeramente se autoriza la dispensa de la lectura del Acta de la **Décima Quinta Sesión Ordinaria**, misma que se les envió con anticipación y les pido lo hagan manifestando su mano a favor.

APROBADO

Acuerdo 2.- Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 27 de febrero del año 2020.

Así mismo, les pregunto si se aprueba el contenido del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 20 de febrero del 2020 les pido manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

Acuerdo 3.- Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 27 de febrero del año 2020.

Continuando con el punto cuarto, solicito a la Secretaría Técnica mencione los dictámenes que se proponen aprobar. Adelante Secretaria, antes de eso doy cuenta de la presencia de la Tesorera Sandra Deyanira Tovar, que nos acompaña también esta mañana, bienvenida Tesorera. Adelante, por favor.

En uso de la voz, Secretaria Técnica:

Si, el primer dictamen corresponde al **turno 182/19**, que se vota en conjunto con la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales y es relativa a la Iniciativa de la **Regidora María Cristina Estrada Domínguez**, misma que propone convocar a licitación pública para la reparación de criptas y losetas, al respecto, si bien la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, a través de la Dirección de Panteones, emitieron su opinión técnica favorable y presupuestaron recursos para el presente ejercicio fiscal, fue antes de la declaratoria de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS COV2 COVID- 19, lo que obligó a reestructurar las acciones de los gobiernos y en específico de las dependencias. máxime en el caso de panteones, que se implementaron 700 setecientas fosas en el Panteón Mezquinar y se autorizó la condonación de los derechos e impuestos derivados de inhumación,

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.



actas y demás derivados de los derechos impuestos por inhumación por muertes por COVID-19 motivo por el cual se reorientaron los recursos para atender la pandemia y se continúa enfrentando sus efectos, por lo que se propone instruir al titular del área para que rediseñe un estrategia considerando la suficiencia presupuestal que resulte después de la reorientación de recursos. Es cuanto Presidenta.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias Secretaria, les pregunto si tienen alguna observación respecto del dictamen planteado para hacerla valer; de lo contrario, les pediría manifestaran su voto levantando la mano.

A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo 3.- Se aprueba por unanimidad el Dictamen al turno 182, correspondiente a la Iniciativa de la Regidora María Cristina Estrada Domínguez, misma que propone convocar a licitación pública para la reparación de Criptas y losetas.

Doy cuenta también de la asistencia de la Regidora Claudia Delgadillo, que se incorpora a la sesión. Bienvenida Regidora.

Con este dictamen agradecemos también la presencia de la Comisión de Servicios Públicos Municipales y por supuesto reiterando la invitación a permanecer también, si es de su deseo.

Continué por favor secretaria

En uso de la voz, Secretaria Técnica:

Si, para antes Presidenta, quisiera comentar que de las Comisiones Coadyuvantes que no se tenga quórum legal, se enviará conforme al Código de Gobierno Municipal los dictámenes para ver si tienen alguna observación a continuación.

A continuación, vamos a hablar del turno que corresponde a la Iniciativa de la Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez y que se vota en conjunto con la Comisión Edilicia de Salud Prevención y Combate a las Adicciones, misma que tiene por objeto incluye la especialidad de pediatría dentro de las atenciones médicas que brinda la dirección de Servicios Médicos Municipales. El dictamen propone que derivado de la pandemia que vivimos se dé el tiempo suficiente a la Dirección de Servicios Médicos Municipales a efectos que se puedan determinar los recursos materiales, humanos y económicos que requieran para revisar la viabilidad de proyectarlo en el siguiente ejercicio fiscal. Es cuanto Presidenta.

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.



La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Alguna observación respecto del dictamen planteado para hacerla valer. De lo contrario, les pediría manifestaran su voto levantando su mano a favor.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo 4.- El turno 304/19, que resuelve la iniciativa de la regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, que tiene por objeto aprobar acciones que permitan que se incluya la Especialidad de Pediatría dentro de las atenciones médicas que brinda la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

Doy cuenta también de la llegada de nuestro Regidor Hilario, bienvenido a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda Pública.

Por favor secretaria

En uso de la voz, Secretaria Técnica:

El siguiente Dictamen es del **turno 29/2020** corresponde a la Iniciativa de la Regidora Araceli Avilés Álvarez, que tiene por objeto brindar atención médica en el domicilio de las personas adultas mayores con discapacidad motriz, visual, auditiva e intelectual en estado de abandono o en cualquier otra situación que impidiera acudir al servicio médico siempre y cuando sea adulto mayor, al respecto es importante recordar que debido a la pandemia derivada del virus SARS COV 2 COVID 19, el Ayuntamiento de Guadalajara tuvo que hacer una reestructura en sus programas sociales ya que la necesidad inmediata son los efectos derivados por esta pandemia por tal motivo se propone que las dependencias competentes valor en su inclusión en el ejercicio fiscal 2020.

Es cuanto presidenta.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Adelante Regidor Almaguer

En uso de la voz, El Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez:

Muchas gracias, Presidenta compañeras y compañeros Regidores, en la anterior Sesión de Cabildo, la antepasada que abordábamos vamos el tema de la emergencia sanitaria y realiza un planteamiento en el sentido de que tendría que realizarse un análisis de la población más vulnerable tal como lo habían planteado la Organización Mundial de la Salud y todos los datos que han ido surgiendo en esta pandemia sanitaria y planteaba sin mal, yo recuerdo que hay más de 40, 000 adultos mayores en nuestra ciudad que no cuentan con ningún servicio médico prestado por el Estado es decir, ya el INSABI, el anterior Seguro Popular o cualquier otra

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.

prestación médica en ese sentido, por lo tanto me parece que esta iniciativa y ya este dictamen debería de ser a favor, buscando con los elementos que se tienen en este momento poder realizar y con los datos que en este caso el propio Presidente Municipal se comprometió con el equipo de trabajo del Ayuntamiento de hacerlo y hasta el momento no hemos tenido esa información para atender a estas personas toda vez de que estoy cierto, porque sé que algunas y algunos de mis compañeras y compañeros regidores han hecho una labor social importante en las calles y en puerta a puertas y saben que hay muchísimos adultos mayores abandonados, que no tienen absolutamente nada y muchos de ellos cuidando a menores, que les han dejado sus hijos por diversas circunstancias, me parece que este dictamen estaríamos haciendo una acción positiva de buscar que los Servicios Médicos Municipales y estando aquí el Presidente de la Comisión de Salud y con el trabajo que se tiene ya de los otros programas sociales ubicar a esta población tan vulnerable y que estaría dentro del marco de la emergencia sanitaria, para poder prever mayores contagios y mayores daños esta población y fundamentalmente sería insistir ubicarlos y entonces poder en un momento dado hacer posible hacer una visita, a mí me gustaría que quedaría como un dictamen a favor a votación entendiendo si hay que corregir en la medida de las posibilidades del área del Gobierno Municipal y con ello, pues si de alguna manera que también se nos informará que pudo haber sucedido en este esfuerzo que estuvieron haciendo por atender a estos adultos mayores a esta población vulnerable, se ha hecho en el Distrito Federal en algunas zonas en la Ciudad de México perdón, pero que te toquen a tu casa, ven tu problemática y que se puede hacer, solo aquí, entonces mi petición, sería que este dictamen se vote a favor si hay que hacer algunas adecuaciones se hicieran. Y me parece que estaría por lo menos estando las bases legales para que el siguiente año ya le destináramos presupuesto que si fuera el caso después de un estudio, pero por lo menos ahorita la voluntad hasta donde pudiera alcance.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias Regidor Almaguer y tomamos en cuenta su consideración el dictamen está a favor y he de decir que la propuesta es buena, la propuesta es ineludiblemente necesaria y comparto la preocupación que usted, porque justo es en los adultos mayores donde se tiene la mayor emergencia sobre este virus, platicando con el Director de Servicios Médicos Municipales nos comentaba esta dificultad que se encuentra ahorita de disponer de los médicos para que fueran puerta por puerta sin embargo, no escapa a esta Presidencia también la importancia que revisar el que podamos tener lo que usted comentó en el Pleno, pues esos números más asertivos de cuanta población estamos hablando, porque pues justo aquí tenemos también a nuestra Tesorera el día de hoy y estamos, pues en días de un presupuesto y estos esta pandemia no terminará ni en un mes ni en dos ni en tres, seguirá y seguirá pasando justamente esta población que usted menciona y que pone a consideración, porque también puede fortalecerse con esta consideración que usted hace, vamos a fortalecerlo de esa manera y también, pues estaríamos trabajando junto con nuestra Tesorera en la medida de lo posible para el presupuesto 2021 que trajera esta consideración importante de atención especializada de puerta en puerta a las y los adultos mayores de manera puntual en el presupuesto 2021, Muchas gracias. Sin otra consideración más le pregunta ustedes están de acuerdo con el dictamen y con la consideración que hace también el Regidor Almaguer favor de manifestarlo



levantando su mano.

Adelante, por favor Regidor Luis Cisneros.

En uso de la voz, el Regidor Luis Cisneros Quirarte:

Simplemente me parece muy oportuno lo que plantea el Regidor Almaguer y al respecto propondría que en estas modificaciones que se hacen al acuerdo en donde se está planteando que en conjunto con las coordinaciones establezcan la viabilidad de implementar el programa y que se señalan efecto que combate las necesidades de la población pidamos también un diagnóstico que es el que señala el regidor que seguramente se tienen ya datos, pero que los efectos de la pandemia nos falta aún por medir, tenemos programas en marcha donde se están haciendo visitas domiciliarias y que seguramente los resultados de esas visitas y del número de despensas, por ejemplo, entregadas nos saldrán a arrojar alguna información adicional a la que ya se dispone antes de la pandemia y solicitar quizás a la propia Coordinación de Desarrollo Económico o el área, que ejecute este diagnóstico que traslade a las Comisiones tanto de Hacienda como de Salud en un periodo dado, qué es la Coordinación yo me imagino que es la que ha estado instrumentando del Programa de Desarrollo Social el programa de despensas la información respectiva para construir este programa sobre las bases de las necesidades reales que están necesitando en el territorio y añadirlas.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Muy bien poniendo a su consideración el comentario del Regidor Luis Cisneros y el Regidor Almaguer, les pregunto si están a favor, lo hagan levantando su mano.

A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo 5.- Dictamen del turno 029/2020, de la regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, que tiene por objeto brindar atención médica en el domicilio de las personas adultas mayores con discapacidad motriz, visual, auditiva, intelectual, en estado de abandono o en cualquier otra situación que impidiera acudir al servicio médico siempre y cuando sea adulto mayor.

Adelante Secretaria, por favor.

Damos cuenta de la llegada de la Regidora Eva Avilés, bienvenida, del Regidor, Lomelí y de nuestras Sindica Paty Campos, bienvenida.

En uso de la voz, Secretaria Técnica.

A continuación, es el Dictamen del Turno 56/2020 que se resuelve con la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social como coadyuvante y es relativo a la Iniciativa presentada por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.



por objeto otorgar pensión provisional a los familiares del elemento de la policía de la Comisaría de Guadalajara con el carácter de desaparecido, al respecto el Comité Dictaminador para Subsidios No Especificados, aprobó otorgar un subsidio a la esposa del policía en calidad de desaparecido razón por la que se cumplió con el objeto de la propuesta y en consecuencia no existe alguna consideración, es cuánto.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Pregunto si existe alguna consideración de las o los regidores No habiendo ninguna consideración, lo propongo a votación y les pediría lo hagan levantando su mano.

A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo 6.- Dictamen del turno 56/20, que resuelve la iniciativa presentada por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene por objeto otorgar pensión provisional a los familiares del elemento de la Policía de la Comisaría de Guadalajara, con el carácter de desaparecido.

Gracias, agradecemos también la presencia de la Comisión de Salud y por supuesto están invitadas invitados a permanecer si es su deseo.

Y también agradecemos la presencia de las y los regidores de la Comisión de Seguridad. También invitándolos a permanecer si es su deseo.

Adelante secretaria, por favor.

En uso de la voz, Secretaria Técnica.

Con relación al Dictamen del **turno 96/19**, de la Iniciativa presentada por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que se vota en conjunto con la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, como coadyuvante tiene por objeto la implementación de un programa en la que se subsidian meriendas para los alumnos de las escuelas del turno nocturno, sin embargo debido a la reestructuración de programas aunado a la suspensión de clases y la incertidumbre del inicio presencia del siguiente ciclo escolar derivados por la pandemia se pone a consideración que las dependencias competentes lo incluyan en caso de ser viable en el siguiente ejercicio fiscal. Asimismo la Regidora Alicia Castillo, propone dejar establecido que en caso de que se logra implementar el programa se establecen las reglas de operación en el mismo que la cena deberá contener la carga calórica requerida por los menores tomando en consideración su situación nutricional.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias Secretaria

Pregunto a todas y todos ustedes si tienen alguna consideración respecto del dictamen que nos acaba de leer la secretaria técnica?

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.



De no ser así pregunta si se aprueba favor de manifestarlo levantando su mano.

A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo 7.- *Dictamen del Turno 096/2019, de la iniciativa presentada por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene por objeto la implementación de un programa en el que se subsidien meriendas para los alumnos de las escuelas de turno nocturno.*

Gracias.

Continuamos con el siguiente turno 022/20, adelante secretaria.

En uso de la voz, Secretaria Técnica.

El dictamen del **Turno 22/20**, presentado por las y los ediles Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Alicia Judith Castillo Zepeda, Luz Elena González Velasco, María Cristina Estrada Domínguez, Rocío Aguilar Tejada, Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, Rosalío Arredondo Chávez y Eduardo Fabián Martínez Lomelí y que tiene por objeto instituir el día de la niña Niño policía y bombero para seguir impulsando la agenda de la niñez con mayor número de actividades y espacios propicios para que exploten al máximo su capacidad e imaginación acompañado de incentivar la vocación y la entrega de estas figuras que representan, al respecto y como los otros asuntos derivado a la pandemia no se podrá llevar a cabo la propuesta al presente ejercicio fiscal por lo que se plantea que las dependencias competentes lo consideren para el ejercicio fiscal 2021 es cuánto presidente?

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias Secretaria, les preguntó a las y los regidores si hay alguna observación respecto de este dictamen favor de manifestarlo.

De no ser así les pido levantando su mano a favor para probar este dictamen.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo 8.- *Dictamen del turno 022/2020, presentada por las y los ediles Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Alicia Judith Castillo Zepeda, Rosa Elena González Velasco, María Cristina Estrada Domínguez, Rocío Aguilar Tejada, Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, Rosalío Arredondo Chávez y Eduardo Fabián Martínez Lomelí, "Instituir el día de la niña y niño Policía y Bombero", para seguir impulsando la agenda de niñez, con mayor número de actividades y espacios propicios para que exploten al máximo su capacidad e imaginación, acompañado de incentivar la vocación y entrega que estas figuras que representan.*

Agradezco a la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y de Educación Innovación ciencia y tecnología también invitándolos a que si es su deseo pueden permanecer.



Muchas gracias, bien son todos los dictámenes agendados para esta Comisión y pasaríamos justamente al siguiente punto del orden del día que es la invitación que hicimos a nuestra Tesorera Sandra Deyanira Tovar que está aquí con nosotros porque tenemos pendiente el cierre 2019 y los avances trimestrales de este complejo 2020 que parece interminable.

Así que le damos la bienvenida a la Tesorera y vamos a escuchar y ver su presentación.

Bienvenida tesorera.

En uso de la voz, la Tesorera Sandra Deyanira Tovar.

Buenos días como comenta la Regidora Presidenta presentare el cierre 2019 que estaba pendiente y el avance presupuestal del Ejercicio Fiscal 2020 del primer trimestre.

CIERRE PRESUPUESTAL 2019 | Ingreso vs Egreso

INGRESOS	CIERRE 2019
SALDO INICIAL EN BANCOS	491,840,309
MUNICIPALES (Ingresos Propios)	3,443,697,197
APROVECHAMIENTOS	192,441,976
DERECHOS	1,081,386,794
IMPUESTOS	2,032,108,596
PRODUCTOS	136,709,842
OTROS INGRESOS	6,237,366,649
PARTICIPACIONES ESTATALES	811,170,356
PARTICIPACIONES FEDERALES	3,432,390,608
APORTACIONES	1,124,763,345
CONVENIOS	69,021,180
INGRESOS TOTALES	9,172,993,035

VS

EGRESOS	CIERRE 2019
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,058,243,998
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	325,541,347
3000 SERVICIOS GENERALES	1,716,297,863
4000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,168,268,264
6000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	81,559,902
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	408,832,832
9000 DEUDA PÚBLICA	322,215,302
PASIVOS	1,512,217,742
TOTAL EGRESOS	9,263,296,349



Muchas gracias, bien son todos los dictámenes agendados para esta Comisión y pasaríamos justamente al siguiente punto del orden del día que es la invitación que hicimos a nuestra Tesorera Sandra Deyanira Tovar que está aquí con nosotros porque tenemos pendiente el cierre 2019 y los avances trimestrales de este complejo 2020 que parece interminable.

Así que le damos la bienvenida a la Tesorera y vamos a escuchar y ver su presentación.

Bienvenida tesorera.

En uso de la voz, la Tesorera Sandra Deyanira Tovar.

Buenos días como comenta la Regidora Presidenta presentare el cierre 2019 que estaba pendiente y el avance presupuestal del Ejercicio Fiscal 2020 del primer trimestre.

CIERRE PRESUPUESTAL 2019 | Ingreso vs Egreso

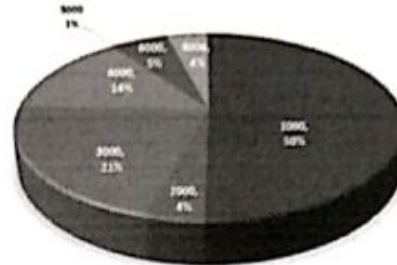
INGRESOS	CIERRE 2019
SALDO INICIAL EN BANCOS	491,840,309
MUNICIPALES (Ingresos Propios)	3,443,697,197
APROVECHAMIENTOS	192,441,976
DERECHOS	1,081,396,794
IMPUESTOS	2,032,108,596
PRODUCTOS	136,709,842
OTROS INGRESOS	6,237,366,649
PARTICIPACIONES ESTATALES	811,170,356
PARTICIPACIONES FEDERALES	3,432,390,608
APORTACIONES	1,124,763,345
CONVENIOS	69,021,180
INGRESOS TOTALES	9,172,993,035

VS

EGRESOS	CIERRE 2019
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,058,263,998
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	325,541,347
3000 SERVICIOS GENERALES	1,716,297,863
4000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,168,268,264
6000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	81,559,902
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	408,832,832
9000 DEUDA PÚBLICA	322,215,302
PASIVOS	1,512,217,742
TOTAL EGRESOS	9,263,296,349

CIERRE PRESUPUESTAL 2019 | Por Capítulo del Gasto

CAPÍTULO DEL GASTO	EJERCIDO
000 SERVICIOS PERSONALES	8,059,343,938
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	375,541,547
000 SERVICIOS GENERALES	1,714,267,868
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	1,154,355,164
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	61,559,902
6000 INICIACIÓN PÚBLICA	408,812,932
8000 DEUDA PÚBLICA	323,215,902
TOTAL	8,092,008,608



PRESUPUESTO 2019 | Amortización Deuda Pública 2019

Deuda Largo Plazo

Créditos de Largo Plazo	Monto Asignado al 31 de diciembre 2019	Promesa Asignada 2019	Amortizado 2019	Avance %	Fecha de Emisión	Vencimiento	Destino
BANCOMER 1,540 MDP	1,135,895,443	89,605,781	89,605,781	100%	ago-10	mar-20	Cubrir necesidades de insuficiencias de liquidez de carácter temporal e inversión pública productiva que versa en la pavimentación de diversas calles de la Zona Industrial del Municipio de Guadalajara
BANORTE 3,190 MDP	738,425,994	65,111,130	65,111,130	100%	jul-11	ene-31	Proyecto integral para la rehabilitación con concreto hidráulico e infraestructura para 53 vialidades del Municipio.

Deuda Corto Plazo

Créditos de Corto Plazo	Monto Asignado al 31 de diciembre 2019	Promesa Asignada 2019	Amortizado 2019	Avance %	Fecha de Emisión	Vencimiento	Destino
HSBC CADENAS PRODUCTIVAS 300 MDP	300,000,000	300,000,000	300,000,000	100%	dic-18	abr-19	Cubrir necesidades de insuficiencias de liquidez de carácter temporal (pago a proveedores de facturas 2018)
HSBC CREDITO SIMPLE 241 MDP	241,000,000	241,000,000	241,000,000	100%	dic-18	oct-19	
ADILRAYTO DE PARTICIPACIONES	446,591,028	446,591,028	446,591,028	100%	dic-18	dic-19	
HSBC CADENAS PRODUCTIVAS 100 MDP	100,000,000	100,000,000	0	0%	OCT-19	MAR-20	Cubrir necesidades de insuficiencias de liquidez de carácter
AFIRMA CADENAS PRODUCTIVAS 50 MDP	50,000,000	50,000,000	0	0%	OCT-19	MAR-20	
BANREGIO CADENAS PRODUCTIVAS 50 MDP	50,000,000	50,000,000	0	0%	OCT-19	MAR-20	

La deuda de largo plazo al cierre de 2019 cumplimos con todas nuestras obligaciones y a lo que se destina un 4% y la deuda de corto plazo ustedes recordarán que nos aprobaron adquirir deuda de corto plazo para hacer frente a la ausencia de liquidez temporal, ya también fue pagada en el 2019, lo que tuvimos a través de cadenas productivas un crédito simple de \$241, 000,000 y una delante de participaciones, entonces todo esto también ya quedó totalmente liquidado.

La presente corresponde al **Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.**



PRESUPUESTO 2019 | Rendición de Cuentas

Auditoría Superior del Estado de Jalisco

ASEJ OFICINA DE PARTES
CENTRO OPERATIVO DEL ESTADO DE JALISCO PERIFERIA DE DOCUMENTACIÓN 2019

Resumen del Expediente de: 1. MANEJO DE CUENTAS
Al Estado de Jalisco. CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019.
Tramite que se dio origen al Expediente. PERIFERIA DE DOCUMENTACIÓN 2019

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

Indicador	Valor	Unidad	Valor	Unidad
Presupuesto aprobado	1,000,000,000.00	MXN	1,000,000,000.00	MXN
Presupuesto ejecutado	1,000,000,000.00	MXN	1,000,000,000.00	MXN
Presupuesto pendiente	0.00	MXN	0.00	MXN

RECIBO
RECIBO DE DOCUMENTACIÓN
NÚMERO DE DOCUMENTOS: 1
FECHA DE RECEPCIÓN: 2020-06-29

PRESUPUESTO 2019 | Rendición de Cuentas

Congreso del Estado de Jalisco

Presidencia del Congreso del Estado de Jalisco

RECIBO
RECIBO DE DOCUMENTACIÓN
NÚMERO DE DOCUMENTOS: 1
FECHA DE RECEPCIÓN: 2020-06-29

Presidencia del Congreso del Estado de Jalisco

Resumen del Expediente de: 1. MANEJO DE CUENTAS
Al Estado de Jalisco. CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019.
Tramite que se dio origen al Expediente. PERIFERIA DE DOCUMENTACIÓN 2019

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

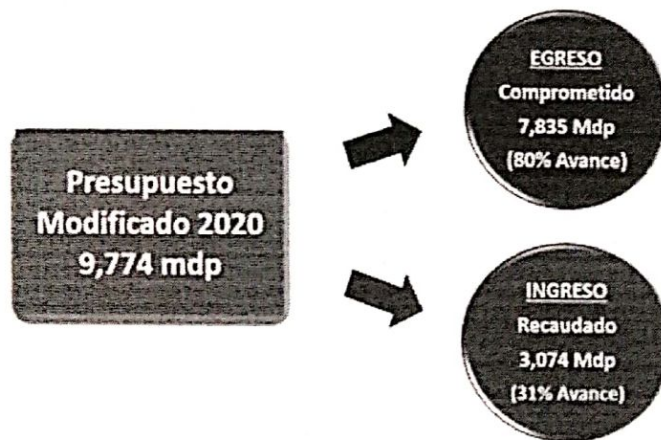
Indicador	Valor	Unidad	Valor	Unidad
Presupuesto aprobado	1,000,000,000.00	MXN	1,000,000,000.00	MXN
Presupuesto ejecutado	1,000,000,000.00	MXN	1,000,000,000.00	MXN
Presupuesto pendiente	0.00	MXN	0.00	MXN

A la Cuenta pública todos estos datos que les doy, ya están publicados, ya están presentados en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y están presentados también en el Congreso del Estado de Jalisco, ya la cumplimentada la normatividad en cuanto a la presentación de las cuentas, ya está la información publicada en el portal de transparencia.

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.

Avance Presupuestal Primer Trimestre 2020

PRESUPUESTO 2020 | Avance al 31 de marzo 2020

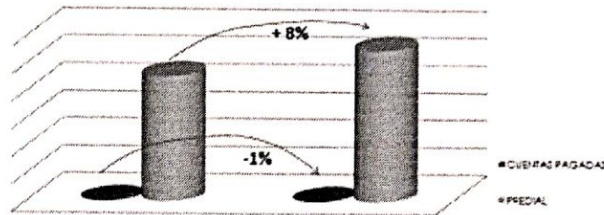


La presente corresponde al **Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.**

PRESUPUESTO 2020 | Impuesto Predial 2019 vs 2020

Comparativo de recaudación del Impuesto predial (31 marzo 2020)

	2019	2020	%
No. De Cuentas pagadas	326,903	322,603	-1%
Monto Recaudado del Impuesto predial	934,836,007	1,011,405,053	+8%

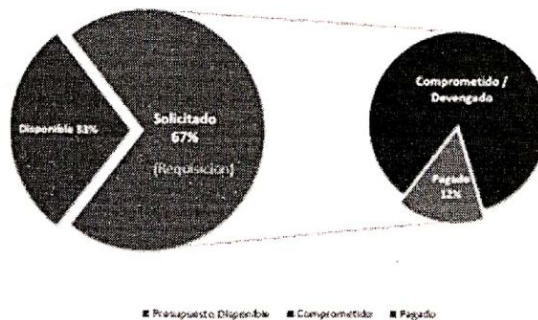


Entonces ahí, 1 de marzo llevamos un 8% de crecimiento respecto a 2019.

En el predial en el importe recaudado nos había ido muy bien, tenemos un 8% adicional aunque en las cuentas, estábamos un poco abajo y bueno la noticia es que si nos estaba yendo muy bien en él. El impuesto Predial no nos estaba yendo muy bien porque les voy a dar un adelanto de cómo está la situación ahorita, no? aunque sí tuvimos afectación en la segunda quincena del mes de marzo, pues no fue lo suficiente como para acabar con lo bien que nos había ido en los dos primeros meses que es la captación del Predial y es el periodo de captación de ingresos más fuerte ingresos propios a la alza.

PRESUPUESTO 2020 | Avance al 31 de marzo 2020

Capítulos: 2000, 3000 y 5000



El 31 han avanzado también en los procesos de adquisición se hicieron, no sé quién pertenezcan a esta comisión o algo de adquisiciones, bueno, pero se hizo un trabajo muy importante para consolidar adquisiciones y así poder lanzar los procesos que van a subir al municipio todo el año por eso solicitado está en un 25% y de 25% al 35% perdón, el 31 de marzo habíamos ya pagado un 12%.

PRESUPUESTO 2020 | Avance al 31 de marzo 2020

Por Dependencia: Capítulos 2000, 3000 y 5000

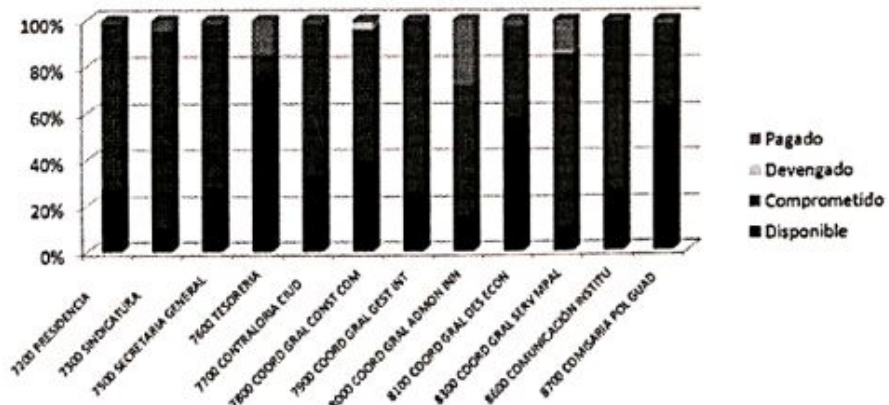
DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	RECURSOS / COMPROMETIDO	%	DEVENGADO	%	PAGADO	%
7200 PRESIDENCIA	21,581,130	17,197,920	77%	268,518	1%	268,518	1%
7300 SINDICATURA	7,283,361	6,527,812	90%	129,254	2%	129,254	2%
7500 SECRETARÍA GENERAL	29,886,118	28,891,213	72%	611,384	2%	611,384	2%
7600 TESORERÍA	546,455,943	138,945,026	25%	80,543,719	15%	80,551,881	15%
7700 CONTRALORÍA CIUDADANA	2,694,099	1,809,519	67%	42,884	2%	42,884	2%
7800 COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN A LA COMUNIDAD	141,886,450	86,848,732	60%	5,969,572	4%	1,758,272	1%
7900 COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD	47,661,066	36,075,006	76%	183,051	0%	183,051	0%
8000 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN	298,920,935	252,507,208	84%	84,121,668	28%	84,121,668	28%
8300 COORDINACIÓN GENERAL DESARROLLO TECNOLÓGICO	33,041,528	22,399,200	42%	1,466,950	3%	1,466,950	3%
8500 COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	1,331,181,719	1,131,261,949	92%	177,792,703	14%	167,792,706	14%
8600 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	55,777,481	41,118,414	74%	241,207	0%	241,207	0%
8700 COMISARIA DE LA FOLCLOR DE GUADALAJARA	371,283,450	119,711,717	38%	6,581,183	2%	6,581,183	2%
TOTAL	3,521,481,922	1,963,907,501	67%	358,174,108	13%	345,935,814	12%

Este es un avance por dependencia respecto de los capítulos del gasto de operación.

Ahí vamos prácticamente al 73% al 90% al 72% al 25% al 67% al 60% de verdad que íbamos muy bien.

PRESUPUESTO 2020 | Avance al 31 de marzo 2020

Por Dependencia: Capítulos 2000, 3000 y 5000



La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.

Esto es lo mismo, no se alcanzan anotar bien los colores, pero propiamente estaba ya la mayoría del presupuesto en comprometido devengado y una partecita pagado quedando lo mínimo en disponible.

PRESUPUESTO 2020 | Amortización Deuda Pública (31 MARZO 2020)

Deuda Largo Plazo

Código de Largo Plazo	Saldo Insólido al 31 de diciembre 2019	Presupuesto Amortización 2020	Amortizado (31 MARZO 2020)	Porcentaje %	Fecha de Disponibilidad	Vencimiento	Detalle
BANCOMER 1,500 MEP	1,046,200,667	96,363,794	23,446,967	24%	ago-10	mar-28	Cubrir necesidades de insuficiencias de liquidez de carácter temporal e inversión pública productiva que versa en la pavimentación de diversas calles de la Zona Industrial del Municipio de Guadalajara
BANORTE 1,100 MEP	677,314,894	61,111,100	15,277,774	25%	Jul-11	ene-31	Proyecto integral para la rehabilitación con concreto hidráulico e infraestructura para 33 vialidades del Municipio.

Deuda Corto Plazo

Código de Corto Plazo	Saldo Insólido al 31 de diciembre 2019	Presupuesto Amortización 2020	Amortizado (31 MARZO 2020)	Porcentaje %	Fecha de Disponibilidad	Vencimiento	Detalle
HIBC CADENAS PRODUCTIVAS 100 MOP	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100%	OCT-19	MAR-20	Cubrir necesidades de insuficiencias de liquidez de carácter
AFIRME CADENAS PRODUCTIVAS 50 MOP	50,000,000	50,000,000	50,000,000	100%	OCT-19	MAR-20	Cubrir necesidades de insuficiencias de liquidez de carácter temporal
BANREGIO CADENAS PRODUCTIVAS 50 MOP	50,000,000	50,000,000	50,000,000	100%	OCT-19	MAR-20	Cubrir necesidades de insuficiencias de liquidez de carácter temporal

Esta era la situación de la deuda, el 31 de marzo insisto, los compromisos de largo plazo están fluyendo como normalmente es pagándose mensualmente tanto la parte del capital como el servicio de la deuda y de corto plazo al final del año pasado tuvimos cadenas productivas por \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N) y a marzo del 2020 ya estaba liquidada.

PRESUPUESTO 2020 | Calificadoras

Calificadoras:

Fitch Ratings: La última calificación realizada presenta un nivel bajo de deuda, ingresos propios superiores a la mediana del Grupo de Municipios Calificados y un desempeño presupuestal positivo. Actualmente se está en proceso de valuación de la siguiente calificación y todo indica que se mantendrá la calificación de AA- con perspectiva estable. ➡ **AA-** (estable)

HR Ratings: Se ratifica la calificación de A con perspectiva estable, obedece al desempeño fiscal observado, donde al reducir el gasto y continuar con la tendencia creciente en los ingresos propios, le permitió al Municipio de Guadalajara generar un Balance equilibrado. ➡ **A** (estable)

Estrategias: Mantener el nivel bajo de deuda, estrategias de contención del gasto sin detener la operatividad del Municipio, así como el incremento en la recaudación de ingresos propios.

Nuestra calificación Fitch ratings, él nos mantuvo la calificación, en enero nos

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.

entregó la calificación que corresponde a 2019 y entonces, bueno nada más ratificarlos, que estamos así.

Y bueno, que lo que nos estaba llevando a que la calificación se mantuviera, es que tenemos un nivel bajo de deuda, estamos realizando estrategias de contención del gasto sin detener la operatividad del municipio y estábamos recaudando muy bien.

Pero esto es un avance al 26 de junio, la semana pasada, digo en la invitación venía sólo el cierre y el primer trimestre, pero el primer trimestre ya es como una historia pasada que no dibuja la realidad que estamos viviendo.

Marzo a partir del 17 de marzo se notó evidentemente la caída de los ingresos propios recordemos que nosotros vivimos con un 60% sesenta por ciento de ingreso Federal 40 de ingresos propios y mientras más sea nuestra dependencia de los ingresos propios entonces, pues para nosotros está resultando muy difícil la situación, en esta tabla que es el 26 de junio les contaba yo que estuvo complicado fueron dos semanas fueron complicadas sin embargo, evidentemente abril fue peor que mayo, porque además se atravesó el período vacacional, pero incluso con el tema del periodo vacacional que siempre lo tenemos previsto nos fue muy mal, mayo fue peor que abril y junio está resultando peor que mayo, entonces si la situación está muy complicada en los impuestos respecto de lo estimado en lo que se hizo el presupuesto en noviembre y siempre quizás nos lo aprobaron.

Estamos a menos de un 18% dieciocho por ciento en los derechos que es donde se aplicaron políticas de condonación y demás vamos en un 19% abajo en los productos son 17% abajo aprovechamientos 16% y en suma, el total de los ingresos propios un 18% y en los recursos federales estatales sin convenio vamos un 4% abajo de lo esperado lo que es una nos da un 11% de todo lo que estábamos esperando para este ejercicio. Si lloro me la perdona he.

Esta es estimación de periodo contra periodo y depende lo que la situación actual contra la estimación que habíamos hecho para este año, esta es nuestra estimación anual que vamos a tener una caída del ingreso propio de alrededor de \$ 960,000,000 (novecientos sesenta millones de pesos 00/100 M.N) este es con una proyección que hicimos donde junio no estaba caído como está caído, pues estamos previendo una caída de las participaciones 2020 del alrededor del 12% que son \$ 671,000,000 (seiscientos setenta y un millones de pesos 00/100 M.N) que este mes todavía estamos esperando que se componga porque ya llegaron más bajas las participaciones nos depositan prácticamente en dos exhibiciones los 15 y los 30 y el 15 nos llegaron aproximadamente \$63,000,000 menos, estamos esperando que en este depósito de estos días se componga. Si no esté esta caída en las participaciones que tenemos estimadas de \$671,000,000.00 (seiscientos setenta y un millones de pesos 00/100 M.N) es estimación de las participaciones, lo hicimos previendo un escenario, no tan catastrófico, la Ley de Coordinación Fiscal, habla de que no nos podría llegar menos de lo que nos dejó en 2013, pero eso, significaría casi un 38% menos de lo que estamos esperando. Entonces recordemos que las participaciones propiamente fondean nuestro capítulo 1000 que es el de servicios personales, entonces si las participaciones empiezan a caer empezaremos a tener complicaciones.

El déficit total que estamos contemplando por esta contingencia son de 1631, ¿podría ser más? Si, podría ser más, pero en el tema de las participaciones podría ser menos pero también podría ser más, hay un tema de incertidumbre que sí tenemos, aunque hay reiteradas declaraciones del Gobierno Federal que las participaciones llegarán en tiempo y forma esperamos que así sea pero sin embargo si hay en la historia y en los saldos del fondo de estabilización algunas situaciones para creer que pudiéramos tener alguna caída.

En voz, la Regidora Claudia Delgadillo González:

Discúlpeme lo que pasa es que de repente no se escucha, usted hablaba de las participaciones federales, por eso quiero saber sobre las participaciones federales qué es lo que usted comento respecto al Gobierno Federal, gracias.

En uso de la voz, la Tesorera Sandra Deyanira Tovar.

Que estamos haciendo una previsión de una caída de las participaciones que a la fecha no se ha dado eso es importante decirlo, no se ha dado, no sabemos al cierre de junio, porque decía yo que las participaciones nos son depositadas en dos exhibiciones el 15 de marzo, el 15 de cada mes y el 30 de cada mes, este mes llegaron aproximadamente \$ 63,000,000 (**sesenta y tres millones de pesos 00/100 MN**), menos en el depósito del 15, estamos esperando que se recupere para estos días del 30 hasta ahí, no hemos tenido afectación propiamente en las participaciones, estamos haciendo esa consideración de que puede ser una, de qué puede haber una caída por las situaciones que pasaron en la historia. Yo decía que tenemos anuncios reiterados de la Federación que van a cumplir con las participaciones en tiempo y forma respecto al cómo están publicadas, sin embargo no lo sabemos y no podemos confiarnos de que así será porque así como nosotros se nos ha caído el ingreso, el ingreso a nivel Federal se ha caído, entonces el fondo de estabilización tendrá que entrar a regularizarnos esa caída de los ingresos, pero no sabemos hasta donde alcance esto, entonces es una previsión que estamos haciendo porque no podemos irnos de boca, porque nuestro ingreso propio que es el 40% de nuestro presupuesto está severamente afectado. Si nosotros hiciéramos como que no pasa nada porque sabemos cómo está la situación en el país, pues sería como darnos un balazo en el pie, pues entonces estamos siendo muy cautelosos, estamos siendo muy previsores de destinar el recurso o de ir soltando el recurso de aquellos programas como seguridad, la violencia contra el género, esté todo lo que ha resultado la pandemia los programas que se han autorizado las condonaciones y demás que eso es prioridad ahorita, entonces estamos entrando a las prioridades en esos temas. Sin descuidar el gasto operativo, pero sí conteniendo el gasto operativo.

En voz, la Regidora Claudia Delgadillo González:

De repente no se escucha bien, pero si usted tiene el dato de lo que ha quedado mal Gobierno Federal a mí me gustaría que en esta mesa usted nos dijera cuándo no cumplido en tiempo y en forma porque nosotros tenemos información de que ha llegado en el tiempo y forma, me hace favor de decirme en qué no ha cumplido, entonces nosotros, podemos revisar que está pasando y le podemos ayudar, me explico.



de la Administración por la falta de liquidez y que se logró cubrir en el ejercicio presupuestal en mayor daño al presupuesto realmente hay que reconocerlo de que un ejercicio responsable del presupuesto lo digo porque a veces nos gana más el señalar que hay que hacerlo habló por mí yo lo haría siempre que sea necesario, pero también es reconocer cuando hay un ejercicio positivo de la administración y en este caso el cubrir este préstamo en el tiempo establecido es una buena noticia para el Ayuntamiento y para la ciudad.

Por otra parte con todo respeto pero si la señora Tesorera dijo que no habían llegado \$63, 000,000 millones de pesos no han llegado, \$63, 000,000 millones de pesos de las participaciones federales y con todo respeto también para la Tesorera no podemos y coincidido con la Regidora Delgadillo no podemos prever que no llegue ese dinero no podemos y no debemos hacerlo porque el señor Presidente de la República, ha señalado en diversas ocasiones y a afirmado que todos los recursos que le corresponden de las participaciones federales a los Estados y Municipios se ha estado entregando, dijo a nadie se le ha fallado y no se le va a fallar entonces si ese dinero no llegase, quisiéramos estar enterados para hacer el llamado correspondiente, porque la ciudad lo quiere en el pacto fiscal y cómo está estipulado ya desde el presupuesto federal, que el recurso de las participaciones llega a nuestra ciudad porque efectivamente ha disminuido los ingresos propios. Y la misma exigencia al Gobierno Estatal si fuera el caso de las participaciones estatales que le corresponden a nuestro municipio, porque prácticamente nos hemos diríamos coloquialmente y vulgarmente, nos hemos ido rascando con nuestras propias uñas. Entonces si requerimos para sacarle emergencia, lo mencionábamos hace un momento en la votación de la iniciativa de la Regidora Eva Avilés que le reconocemos, pues vamos a ir con los adultos mayores, queremos ir con los adultos mayores, apoyarlos en su salud en su alimentación, pues se requiere por lo menos el recurso que hay, y si no lo hubiera o no lo pudiéramos, yo sí quisiera pedirle que nos mantenga informados sobre este tema presupuestal tanto de participación estatal, de participaciones federales y por otra parte a mí me gustaría mucho saber iba en el mismo tenor y con eso terminaríamos como se ha modificado el presupuesto que aprobamos.

El presupuesto que se ha venido ejerciendo si por la emergencia sanitaria que no conocíamos todavía, yo no sabía que iba a llegar con este impacto, para mí, sería muy importante y lo que destinamos para este pavimentación, no sé algún programa ya no se está aplicando o no se está aplicando el total, toda vez de que se tuvo que aplicar en otros en otros gastos para mí sería muy importante y presentar el tema de las participaciones, es cuánto.

En uso de la voz, la Tesorera Sandra Deyanira Tovar.

Gracias, reiterarles que informe lo que está sucediendo con las participaciones, pero también fui muy clara, que todavía falta que llegue la segunda parte, no quisiera hablar y generar este tipo de confusiones, no era mi intención, pero sí creo que debemos de reconocer que hay una situación. económica en el país, que pasa al final de cuentas, quién paga los impuestos son los ciudadanos y las empresas y se está viviendo un momento muy complicado, si es una posibilidad aunque insisto que también lo dije, hace rato, hay diversas declaraciones del Gobierno Federal tanto del Presidente como del Secretario de Hacienda de que las participaciones van a llegar y



de verdad es un alivio muy muy importante porque nuestros ingresos propios están siendo severamente afectados también como dije que las participaciones propiamente fondean la nómina. Si es que llegara a suceder, tendríamos una situación complicada con el pago de la nómina, por eso yo me sumo de verdad cada 15 y 30 redoblemos oraciones para la situación no nos alcance, esperamos que el fondo de estabilización nos llegue o sea si es que sea necesario su activación que llegue en tiempo y forma para que eso sí, nada más recalcar que no he dado por hecho que van abajo, que sí hice la aclaración, creo que debemos de ser previsores para no estar en una situación que nos lleve a poner al municipio en un riesgo mayor en sus finanzas, que como dice el regidor y por otro lado, si decirle que en el segundo yo me adelanté con esa información regidor que están prácticamente a segundo trimestre por las situaciones, sin embargo en la siguiente prepararemos lo del segundo trimestre sin embargo también desde hace rato, qué temas de seguridad género y muy importante obra pública por el desdoble económico que tiene ese ese rubro no está siendo afectado entonces, ni servicios médicos ni los programas que se han sacado con la pandemia más adelantarse lo veremos en la siguiente sesión en la que pueda yo ser invitada.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Claro, esa parte que compartes de cuestiones presupuestales Regidor Almaguer será la siguiente sesión de Julio que es el cierre de su segundo trimestre, daremos cuenta de eso, tenemos ya una calendarización con la Tesorera, para asuntos presupuestales para la siguiente sesión de julio para poderlo presentar.

Le doy el uso de la voz al Regidor Rosalio y luego la Regidora de Avilés le adelante, por favor

En uso de la voz, la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

Solo tocare unos puntos breves y efectivamente levanté primero la mano, les voy a compartir un comunicado de prensa que dio Alfonso Ramírez Cuéllar donde habla a detalle de las participaciones que tuvo el Gobierno Federal y por ejemplo hace referencia, solamente del Presidente Andrés Manuel López Obrador en donde hablan de los \$21,427, 000 millones de pesos que se recibirán durante el 2020, donde hay una diferencia a favor de \$1,022 millones, inclusive también aquí.

Durante el mes de abril hubo una aportación del Gobierno Federal de \$149,000,000, aquí viene más al detalle en respuesta a un intercambio de diferencia del gobernador, entonces en este comunicado de prensa se especifica todo al detalle lo comparto si tienen dudas, estoy a sus órdenes, es cuanto Presidenta, gracias.

En uso de la voz, el Regidor Rosalío Arredondo Chávez.

Buenos días a todos, efectivamente yo creo que queda claro, pues que al final de cuentas lo que nos interesa saber a nosotros es la parte de las modificaciones y si es que se afectó con el tema del COVID, eso es lo que nosotros pudiéramos aportar si es que a lo mejor vayamos a tener menos obra pública o no la vayamos a tener, o no se vaya a realizar como la planteamos desde inicio del presupuesto, yo creo que el interés principal es en este sentido y que ya ahorita lo estaba comentando la Tesorera que será en la siguiente sesión puntualizar en donde nosotros podemos aportar más el sentido de esas modificaciones y que pues no pare porque a final de cuentas nadie sabía o teníamos en el radar el tema del COVID, pero que sí va a ser fundamental para la reactivación de la ciudad que esas propuestas que se hicieron, pues no se queden en el olvido o se vaya a restarle el presupuesto porque ahí incluso varias de las obras que van a incentivar a poder volver otra vez iniciar la nueva normalidad, que es interesante de no perderlas de vista y poder buscar precisamente a la mejor en algunos otros presupuestos, otros rubros poderlo meter ahí en esa reactivación.

Yo creo que hoy tenemos el gran compromiso de que efectivamente vivimos otro tiempo y es un tiempo en donde debemos de organizar administrar totalmente distinto a como lo veamos a lo veníamos planteando, no es igual el planteamiento que hicimos en la anterior Ley de Egresos que íbamos a saber en qué se iba a gastar y con un presupuesto a la mejor en obras en varias de los rubros seguridad en varios que tenemos, yo creo que tenemos un compromiso en la mente de poder saber y también pues de poder contar en donde estemos viendo, que no nos pueda ayudar en este tema, para mí es muy importante que ese tema de la relación vaya encaminado porque eso habla de un proceso de progreso de toda la pandemia que vivimos y que al final de cuentas pues hoy tenemos que empujar todos juntos, es cuánto presidenta.

En uso de la voz, la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.

Una aclaración del préstamo famoso del segmento \$100 (cien millones 00/100 M.N), la UDG dentro de su tesis cuestionó que estaban considerándose, \$2,080 millones en virtud de que cayeran las participaciones federales, entonces por todas partes están queriendo presupuestar algo que al momento, a la fecha ha estado en debido cumplimiento, también otro de los \$3,600,000,000 millones los tienen contemplados para la pandemia, y eso ya nomás hace falta que la Secretaría de Hacienda de palomita para que proceda empieza a bajar ese préstamo, porque también son \$3,600 millones obviamente pues los \$520,000,000 (quinientos veinte millones) no se sabe a dónde van a parar, es todo, gracias.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz,



comenta:

Gracias regidora, pues no habiendo más temas con la Tesorera, estaríamos invitándola en el mes de julio para todos los temas pendientes, ¿Algo más Tesorera que quieras agregar?

En uso de la voz, la Tesorera Sandra Deyanira Tovar.

Nos vemos ya en la siguiente con la información que se ha dado a partir de marzo.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Perfecto, gracias Tesorera y para continuar con el siguiente punto del orden del día, la Secretaria Técnica Ana Robles presentará el informe semestral de la Comisión de Hacienda.

En uso de la voz, Secretaria Técnica.



INFORME SEMESTRAL

**COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

**Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta**

**Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez
Secretaria Técnica**



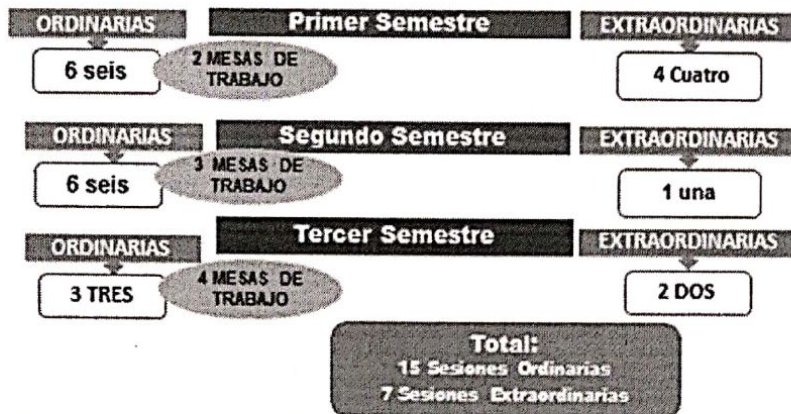
Bueno voy a dar cuenta y en cumplimiento al artículo 111, fracción VIII, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.



Sesiones

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública ha celebrado las siguientes Sesiones:



Hemos tenido durante los 13 meses que van corriendo a partir de la presente Administración, 15 Sesiones Ordinarias, 7 extraordinarias, en el último trimestre tuvimos 3 Sesiones Ordinarias, 4 mesas de trabajo y 2 extraordinarias.



Numeralía turnos

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública recibió hasta el mes de marzo los siguiente turnos:



La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.

Asimismo hemos recibido un total de 68 Turnos en la Comisión, de los cuales han sido dictaminados 34, en proceso de dictaminación 7, que ya fueron votados fueron 6, por qué retiramos uno, en espera de opinión pendiente 10 y en estudio proyección 6 pero se sumaría ese retiramos el día de hoy.



Descripción de los turnos pendientes

#	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	COMENTARIOS
1	294/18	Iniciativa de los regidores del grupo edilicio del PRI que proponen fideicomiso para el cuerpo de Bomberos de Guadalajara	Se solicitó a tesorería opinión técnica 11/02/19, aún estamos en espera respuesta
2	007/19	Iniciativa de los regidores del grupo edilicio del PRI, para realizar licitación pública nacional relativa a espacios publicitarios en Puentes Peatonales	En proceso de dictaminación
3	077/19	Iniciativa de la regidora Claudia Delgadillo González, para la adquisición de tecnología para operar un CS municipal	Se solicitó opinión técnica a comisaría con fecha 04 de octubre de 2019, en espera de respuesta.
4	096/19	Iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para la implementación de programas de subsidio de merienda para los alumnos de las escuelas de turno nocturno	Dictamen para Discusión y Votación en Décimo Sexta Sesión Ordinaria.
5	119/19	Iniciativa de la regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez tiene por objeto aprobar acciones que permitan ejercer una crianza positiva y participativa por las madres y padres que laboran en este Ayuntamiento.	Se solicitó opinión técnica en Coordinación general de admon e innovación gubernamental 03/10/2019
6	155/19	Iniciativa de la regidora María Cristina Estrada Domínguez, para instalar celdas fotovoltaicas en los edificios públicos municipales	Se solicitó opinión técnica a la coordinación general de admon e innovación gubernamental con fecha 03/10/2019



Descripción de los turnos

7	163/19	Iniciativa de las regidoras Claudia Delgadillo González y Eva Araceli Avilés Álvarez, para que los afectados del fenómeno natural denominado tormenta local severa, del pasado 8 de julio, en el retiro, puedan acceder al apoyo aprobado el 4 de julio de 2019	Se solicitó opinión a Tesorería
8	182/19	Iniciativa de la regidora María Cristina Estrada Domínguez, para realizar licitación pública para la adquisición de losetas de cerámicas.	Dictamen para discusión y votación en Décimo Sexta Sesión Ordinaria
9	216/19	Iniciativa de la regidora Claudia Delgadillo González, para homologar los sueldos del personal paramédico.	Se solicitó opinión técnica a la dirección de servicios médicos municipales, tesorería y dirección de recursos humanos
10	228/19	Iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, relativa a la validación de la correcta adquisición de uniformes y aditamentos para la comisaría municipal	Se solicitó opinión técnica el 20 de noviembre a la comisaría de la policía /sin respuesta
11	243/19	Iniciativa de las regidoras Claudia Delgadillo González y Eva Araceli Avilés Álvarez, para implementar la acción denominada "pulso de vida"	Se solicitó opinión técnica en noviembre 2019 a la comisaría, tesorería
12	263/19	Iniciativa de la regidora Alesia Judith castillo Zepeda, relativa a programa de canje de residuos reciclables.	Se solicitó opinión técnica en la dirección de medio ambiente y tesorería
13	280/19	Iniciativa de los regidores Victor Manuel Páez Calvillo y Claudia Delgadillo González, para el incremento salarial para los servidores públicos, tanto de base, como de confianza y supernumerarios.	Dictamen para discusión y votación en Décimo Sexta Sesión Ordinaria

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.



Descripción de los turnos

19	28/19	Escrito que presenta el ciudadano Francisco Medrano Arcevedo Ojeda, quien se ostenta como integrante del grupo de indígenas migrantes en el municipio. A través del cual presentan diversas peticiones.	En estudio
20	29/19	Iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que propone la realización de las gestiones administrativas, técnicas, financieras, legales y demás aplicables para efectos de implementar un procedimiento de contratación de un crédito por un total de \$1,750,000,000.00 que será destinado para el financiamiento en las mejores condiciones contractuales, financieras, jurídicas y presupuestales de la deuda directa del municipio.	Proyección dictamen
21	30/19	Iniciativa de la regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, relativa a la inclusión de la especialidad de pediatría.	Dictamen para discusión y votación en Décimo Sexta Sesión Ordinaria
22	30/19	Iniciativa de la regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, para prevenir la trata de personas.	Se solicitó opinión técnica de la división especializada de atención a mujeres (DEAVIM)
23	02/20	Iniciativa de los ediles Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Eduardo Fabián Martínez Lomeli, María Cristina Estrada Domínguez, Alicia Judith Castillo Zepeda, Rosa Elena González Velasco, Rocío Aguilar Tejeda, Hilario Alejandro Rodríguez Cardenas y Rosalío Arredondo Chávez, relativa al día de la niña y el niño policía y bombero.	dictamen para discusión y votación en décimo sexta sesión ordinaria



Descripción de los turnos

19	02/20	Iniciativa del regidor Luis Cisneros Quirarte, para realizar mesas de trabajo relativas a las situaciones de riesgo de robo a usuarios al interior de sucursales bancarias.	en estudio
20	02/20	Iniciativa de la regidora María Cristina Estrada Domínguez, para la expedición gratuita de actas para trámites escolares.	Dictamen en proyección
21	02/20	Iniciativa de la regidora Eva Amceli Avilés Álvarez, relativa a la atención médica en el domicilio de las personas adultas mayores.	Dictamen para Discusión y Votación en Décimo Sexta Sesión Ordinaria
22	02/20	Iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para otorgar pensión provisional a los familiares del elemento de la comisaría de Guadalajara, con el carácter de desaparecido.	Dictamen para Discusión y Votación en Décimo Sexta Sesión Ordinaria
23	07/20	Iniciativa del regidor Miguel Zarate, para la implementación de programa de proximidad ciudadana.	En estudio

Aquí vemos los turnos que fue enviado a los correos electrónicos de cada una y uno de ustedes, aquí vienen los turnos que quedan pendientes y el estatus que

La presente corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del 29 de Junio del 2020.

en el que se encuentran ahorita cada uno de ellos.



Iniciativas Presentadas

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública presentó durante el semestre las iniciativas de Acuerdo con el siguiente objeto:

1. Iniciativa con dispensa de decreto por objeto incluir el resolutivo del Consejo Tarifario del SIAPA en la Ley de Ingresos de Guadalajara, para el ejercicio fiscal 2020.
2. Iniciativa de Decreto con dispensa de ordenamiento que tiene por objeto solicitar al Congreso del Estado de Jalisco, la condonación del pago correspondiente a los derechos de concesión, multas y recargos en favor de quienes cuentan con la concesión en la segunda sección del mercado municipal "Ignacio Aldama", denominados como las y los comerciantes de la "Feria del Calzado", respecto del ejercicio fiscal 2019.

Finalmente como Comisión se presentaron durante el último semestre dos Iniciativas, la primera con dispensa, que tuvo por objeto: Incluir en la resolución del Consejo tarifario del SIAPA de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 y la segunda fue donde solicitamos en el Congreso del Estado de Jalisco, la condonación del pago correspondiente a los derechos de concesión, multas y recargos en favor de quienes cuentan con la concesión de la segunda sección del mercado municipal Ignacio Aldama denominados como las y los comerciantes de la "Feria del Calzado", respecto al ejercicio fiscal 2019, en términos generales es este el informe semestral y quedó a la orden para cualquier duda.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias, adelante Regidor Luis Cisneros.

En uso de la voz, el Regidor Luis Cisneros.

Bueno, aprovechando y agradeciéndole esta oportunidad ya que no soy miembro de la

Comisión, pero en lo particular me pareció a mí en lo personal, consideró que es muy oportuno que estén haciendo estas previsiones por parte de la Tesorería respecto a la eventualidad de que no por un acto de voluntad o de mala fe del Gobierno Federal para con los Estados y los Municipios, sino derivados de la propia aplicación de los mecanismos establecidos en la Ley para la atención de las participaciones que entiendo están sujetas, por supuesto a la recaudación, es decir, entendí yo de la exposición que usted hizo Tesorera de que ya precisamente en el año en donde hubo la pandemia en el 2011 ocurrieron estos ajustes, este tipo de recaudación menor por parte la Federación que eso implicó una reducción en las participaciones, no porque se quisiera castigar a los Municipios del Estado, sino porque de la bolsa que había que repartirse que está establecida en el presupuesto, cómo se reparte entiendo yo también establece los mecanismos para cuando esa bolsa es menos entiendo, que eso es lo que nos dijo, nos decía usted también que de acuerdo a lo que la ley establece el referente mínimo el piso está señalado dice usted en el 2013 entiendo yo, ¿Serán los últimos seis años algo así?, pero si pudieran bajar, existe la posibilidad dada la pregunta que yo hago y la hago con la intención de contraste existe esa posibilidad real de acuerdo cómo está señalada la ley de ¿Que bajen las participaciones en función de la recaudación Federal?

En uso de la voz, la Tesorera Sandra Deyanira Tovar.

Sí existe, yo entiendo y aquí estoy viendo a la regidora que la intención no es esa, y no estamos diciendo que esa sea la intención y que haya una mala voluntad, está establecido en la Ley, pero los ingresos petroleros, por ejemplo es una parte importante de lo que se participa y también traemos el tema, entonces Sí está la posibilidad, esperemos de verdad, esperemos que no suceda porque la situación económica en el país está muy complicado, eso es todo, por favor, no me malinterpreten, yo sólo expongo los datos, no traigo otro tema detrás este punto.

En uso de la voz, el Regidor Luis Cisneros:

Esta estimación que se tiene a la baja es para este año, pero también dependiendo de lo que ocurra en este año también estará en las previsiones para el próximo año ¿me imagino?

En uso de la voz, la Tesorera Sandra Deyanira Tovar.

Hay un tema que también se premia en el reparto de las participaciones qué es la eficiencia recaudatoria, si nosotros por ejemplo, llegáramos a esos niveles que estamos previendo de baja en el ingreso propio, eso pudiera tener un efecto negativo hacia nosotros, pero es por fórmula, si está establecido en la Ley de Recaudación Fiscal a efectos de incentivar a los municipios y a los Estados en incrementar su recaudación somos más eficientes nos va mejor en las participaciones hacerlo bien al interno tiene un efecto doble porque lo haces bien en el interno en la recaudación propia y también te ves beneficiado en el reparto de participaciones, hay un reconocimiento a esa ciencia recaudatoria ¿Qué va a pasar? Que efectivamente si nosotros nos caemos como lo verán ya en la siguiente

sesión como ya se los adelante ahorita pues a lo mejor no llegamos al número de cuentas predial pagadas, que ese es un tema importante para esta determinación no esté que a lo mejor de traer un 40% de participación nos vamos a un 35 eso probablemente se ve afectado y lo digo de verdad, es lo que pudiera pasar, no lo puedo ni firmar, ojalá que no, ojalá que nos recuperemos, ojalá que pases todo bien, o sea que esté siendo muy pesimista, pero sí me parece que por la salud de las finanzas en el Municipio y por lo que venga, por quienes vengan, porque la ciudad tiene muchas necesidades no podemos desconocer una situación que probablemente ponga una situación difícil, pero no lo digo con otro ánimo que no sea el de informar y el estar preparados.

En uso de la voz, el Regidor Luis Cisneros:

¿Esta estimación obedece a la recaudación federal, la estimación que hiciste a la baja?

En uso de la voz, la Tesorera Sandra Deyanira Tovar.

Sí porque analizamos varios escenarios y este es el que creemos que no es catastrófico y que a lo mejor no se da, como bien dicen las regidoras, muy probable que no se dé, pero pues también nadie está obligado a lo imposible, ojalá de verdad, yo quisiera que no se dé, porque insisto participación fondean al capítulo 1000, entonces por eso no se ha presentado ninguna reducción al presupuesto ante Cabildo ni nada porque son meras estimaciones, van sucediendo las cosas y se van dando y se va mejorando el ingreso, y las participaciones no se caen y demás y demás, pues vamos saliendo, con los temas que están detenidos, hay como en stand, pero si este hubiera a darse pero yo no maneja las finanzas.

En uso de la voz, la Regidora Claudia Delgadillo González:

Hay que ser muy claros en esta mesa, somos regidores, puedo entender que tal vez no fue intención de usted regidor, entonces se destapa ahorita otro comentario por parte de mi compañero regidor, dónde se dice que es probable... el Gobierno Federal que quede muy claro, no ha quedado mal con el municipio. El Gobierno Federal no ha quedado, mal que eso quede muy claro, aquí en los oídos de todos mis compañeros regidores de las diferentes fuerzas políticas, primero y segundo, no veo cuál es la preocupación del Municipio, Señora Tesorera, porque hay un gran endeudamiento por parte del Gobierno del Estado, que se aprobó en el Congreso, donde Morena, no estuvo de acuerdo, pero es muchísimo dinero para estar fondeando este tema, son millones y millones de pesos, entonces avancemos a ver cómo será pero el Gobierno Federal no va a quedar mal. Es cuanto

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

El siguiente punto del orden del día es asuntos varios, les solicito a la Secretaria Técnica que conforme al Código de Gobierno Municipal, dé cuenta la Presidencia de los nuevos asuntos que han sido turnados a la Comisión, decirles que nos turnaron cuatro iniciativas para hacer dictaminadas por esta Comisión y le pido aquí



a Secretaría Técnica nos diga brevemente nada más en qué consisten y están próximas a dictaminarse, gracias.

En uso de la voz, Secretaria Técnica.

Si, las 4 iniciativas son del Regidor Miguel Zárate Hernández la primera de ellas es para la realización del reconocimiento a los servidores públicos municipales que se han distinguido a la atención de afectados por el COVID 19, la Iniciativa del Regidor Miguel Zárate también para la realización de acciones tendientes a proteger los Servicios Públicos Municipales, encargados de la atención de así cómo prevenir propagación de dicha pandemia, el turno 85/20 del Regidor Miguel Zárate para otorgar ayudas sociales para enfrentar el dengue durante el periodo 2020 y el turno 94/20 también del Regidor Zarate para fortalecer la capacitación de los policías. Es cuánto.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias, mucha chamba del Regidor Miguel Zarate.

Bien, ¿existe algún asunto vario que quiera tratar alguien?

Adelante, Regidora Claudia Delgadillo González.

En uso de la voz, la Regidora Claudia Delgadillo González:

Hay un asunto, en asuntos varios en este tema que le quiero solicitar Presidenta.

El año pasado se autorizó, no me acuerdo si \$600,000,000 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N) de pesos no, es más quedó abierto, no tengo el dato si no te lo diría, quedó abierto en el tema del dinero, ahora muchísimos tapatíos, miles de tapatíos están con dengue, quiero saber cuánto se gastó la fumigación que seguramente no se hizo, nosotros dejamos una carta abierta con toda la confianza de que el Ayuntamiento Guadalajara lo iba a hacer, entonces a ver si usted Presidenta me puede informar en la próxima sesión y o si ahorita trae el dato ahora mismo es saber cuánto dinero se gastaron en la fumigación en Guadalajara. Es cuanto gracias.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Gracias Regidora, tomamos en cuenta su consideración, si no hay ninguno más, damos por concluida esta sesión, siendo las 10:57 minutos del día 29 de junio del año 2020.

Gracias a todas y a todos por participar.



La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Regidora Claudia Gabriela Salas-Rodríguez
Presidenta

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Vocal

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Vocal

Regidor Rosalío Arredondo Chávez
Vocal

Regidor Miguel Zárate Hernández
Vocal

Regidora Claudia Delgadillo González
Vocal

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez
Vocal